



Junta Departamental  
Florida

Expediente N° 2022-86-2-01068

N° OID: **2.16.858.2.-.66570.2022862.01068**

PRIORIDAD: **Normal**  
Acceso restringido: **No**

FORMA  
DOCUMENTAL:

Planteamientos

OFICINA ORIGEN:

Presidencia / Administración

ASUNTO:

RODRÍGUEZ, SEBASTIÁN.-PLANTEAMIENTO DEL SR. EDIL,  
REALIZADO EN LA HORA PREVIA DE LA SESIÓN DE FECHA 12 DE  
AGOSTO DE 2022, SOBRE AVANCE DEL "PICUDO ROJO",  
SOLICITANDO SE INSTRUMENTE PROTOCOLO PARA SU  
ELIMINACIÓN.

FECHA INICIADO: **18/08/2022 13:10:26**

FECHA VALOR: **18/08/2022**

CLASIFICACION: **Público**

ELEMENTO FISICO: **No**

**“Sr. Presidente:** Sr Presidente, es nuestro interés plantear nuestra preocupación respecto al avance del insecto llamado popularmente "picudo rojo", el cual afecta en forma irreversible a las palmeras Phoenix.

A modo de información el picudo rojo es un gorgojo conocido científicamente como "Rhynchophorus ferrugineus", es uno de los insectos más dañinos para las palmeras provocando en general la muerte de estas. El insecto coloniza el árbol devorando el interior del tronco hasta debilitar y provocar la muerte de la planta. Su rápida propagación a nivel mundial se debe a la detección tardía de las palmeras infectadas, así como también a la existencia de pocos enemigos naturales de este gorgojo. Es muy difícil de detectar a simple vista, además de tener una gran capacidad reproductiva, lo que determina que no pueda atacarse a tiempo y así evitar el grave desenlace.

El insecto es originario del sureste asiático y sí bien hasta hace un tiempo no había registro del picudo rojo en Uruguay, en la actualidad ha generado la muerte de más de 2 centenares de palmeras, siendo notable su avance principalmente en la zona norte del Departamento de Canelones.

Es sabido que el combate al insecto significa acciones complejas que involucran una planificación y despliegue logístico que generan dificultades para los gobiernos locales, la Intendencia de Canelones ha comenzado a dar combate a dicha plaga que preocupa a los ciudadanos.

Nuestro Departamento, por la cercanía, no es ajeno a esta realidad que lamentablemente avanza provocando la mortandad de las palmeras, en la zona sur de nuestro Departamento, principalmente sobre el peaje de Mendoza, ya se puede notar la afectación y posterior muerte de las palmeras Phoenix, lo que ha generado la preocupación de los vecinos que posteriormente se nos ha trasladado.

En la estación del año que nos encontramos los gorgojos se encuentran en sus capullos sin moverse, pero cuando llegue la primavera los insectos volarán y se trasladarán a infectar centenares de palmeras, propagando la plaga y ocasionado un daño irreversible para nuestro Departamento y la flora característica de la zona sur.

Por lo antes mencionado queremos transmitir a las autoridades pertinentes nuestra alta preocupación por la situación antes mencionada, solicitando se considere elaborar algún tipo de protocolo con el fin de detectar la plaga y atacarla para evitar la pérdida de las palmeras.

Solicito que mis palabras pasen a la Intendencia Departamental de Florida, al Ministerio de Ambiente, al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Congreso Nacional de Ediles y a las Comisiones del Cuerpo que correspondan. **(Fdo.) Sebastián Rodríguez Ferrari Edil Departamental”.**

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2022-86-2-01068
Oficina Actuante:	Administración	
Fecha:	18/08/2022 13:17:31	
Tipo:	Dar pase	

Pase a los destinos solicitados.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2022-86-2-01068-_Rodríguez-Sebastián-Picudo-Rojo.pdf	Sí

Actuante:	
Prosecretaria - Amubis Cabrera	
Pase a Firma	
Secretaria General - Alicia Oriozabala	
Secretario - Sebastián Cosentino	



Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2022-86-2-01068
Fecha:	19/08/2022 00:00:27	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Secretaria General - Alicia Oriozabala	18/08/2022 13:20:34	Avala el documento
Secretario - Sebastián Cosentino	19/08/2022 00:00:24	Avala el documento

